

LA PAZ DE MURCIA



DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOGO 3

FUNDADO EN 1858.

Edución local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edución grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos.—Arretrato 50.

AÑO XXIX.

JUEVES 24 DE JUNIO DE 1886

HUERE. 8.953.

†
Primer aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA IGNACIA DÍAZ DE LA QUINTANA

DE TUERO

FALLECIÓ EL 25 DE JUNIO DEL AÑO ANTERIOR.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en las iglesias de San Miguel y San Antolín á las 7 y media y 9 respectivamente, con S. D. M. manifesto, así como las demás que se digan en ambas parroquias, y en la iglesia de religiosas Capuchinas hasta las 7, serán en sufragio del alma de la finada.

Su esposo, hija y demás familia.

Suplican á los amigos que tengan la bondad de asistir á estos actos la encomienden á Dios.

OBRAS DE MEDICINA

que han recibido en la librería de

RAMIREZ

Enfermedades de la garganta, por J. Mayor, un tomo de 383 páginas en 4.º mayor, 20 reales.

Enfermedades internas, por Adolfo Quirós, esta obra se publica por cuatrimestres mensuales á 10 reales cada cuadernillo.

Tratado de las enfermedades de los niños, por J. Steiner, 2 tomos en 4.º mayor, 20 reales.

Tratado de las enfermedades agudas, por Bruchmann, un tomo en 4.º mayor de 300 páginas, 34 reales. 6-5

PLATERIA, 21 Y 23.

INSTITUTO DE VACUNACION

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23.

Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con lina de vaca, y se remite la lina en tubos ó cristales á todas las partes, por el correo, previo el pago.

En tubo. 3 ptas.

En cristal. 2

Una vacunación en el establecimiento. 5

Una id. de la ternera. 7'50

Una id. á domicilio. 10

Una id. llevando la ternera. 25

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 15-12

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso del tan renombrado CALDO

de la librería, porque además de ser la mejor nutritiva y mas agradable de las bebidas, no necesita ningún trabajo de digestión; ninguna fatiga del estómago, y que, al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que mas tarde deben dar.

PERSONAS DEBILITADAS POR

el uso de la sangre, ó por el uso de los

medicamentos del HIERRO, se preparan

los HIERROS GOTAIS, con preparaciones

de las otras preparaciones

favorables que los hicieran, á pesar de que una y otra han puesto los medios para llamar al público. Ayer le observamos en la Plaza de Toros, además de la mucha localidad que quedó desocupada, en el tendido seamos de menos los paraguas azules y encarnados de nuestros colonos, ¡qué pocos de estos había! Este es el mejor barómetro de nuestro estado financiero.

Somos la sexta capital, como recuerda ayer «El Diálogo» y lo somos solo por nuestras propias fuerzas; si Murcia tuviera los elementos de vida que el Gobierno da á Valencia, á Sevilla, á Málaga y á Barcelona, quizá no sería la sexta población; pero no tenemos ni sus universidades, ni guarnición, ni fábricas de tabacos, ni nada de lo que el Gobierno apoya hasta á poblaciones inferiores á la nuestra, así que cuando nuestros propios medios desaparecen como viene sucediendo desde 1879 es imposible todo en esta capital, y sobre todo el pagar trimestres extraordinarios, que ya que haya que abonarlos se debían exigir cuando se viese que el país había salido de sus angustias y entraba en la normalidad.

Una opinión sobre los Alcaldes de barrio.

Amigo Almazán: La ley municipal no habla en ningún artículo de cambiar esas autoridades inferiores del término municipal. Dá facultades al Alcalde para elegirlos de entre los que reúnan condiciones, al hacer la renovación bienal de los Ayuntamientos, y al tener que cubrir una vacante. Las vacantes solo se producen por la renovación bienal, por suspensión ó separación justificada en expediente, por renuncia por enfermedad ó edad justificada, por la pérdida de las condiciones requeridas, ó por fallecimiento. No ocurriendo nada de esto, lo que se hace es cambiar por conveniencia esas autoridades y de cambios no habla la ley.

Un aprendiz de letrado.

La procesión del Corpus no ha sido tal como la Comisión de festejos del Ayuntamiento quería que fuese y como merecía el Augusto Sacramento; pero no ha sido lo que era en años anteriores.

Los que la han visto una vez no han podido verla dos, pues la carrera era corta y la procesión larga, y así entraba cuando acababa de salir del Templo.

El orden que ha llevado ha sido: Batidores de la guardia civil. El estandarte conducido por el jefe de la brigada de Zapadores-bomberos y todo el personal de esta con uniforme de gala; con ella el patrono de la ciudad conducido por guardias municipales; la asociación de San Luis Gonzaga; la hermandad de albañiles con su titular el Sto. Angel; la virgen del Rosario de la Alberca con bastante personal de aquel partido; la Purísima de la ermita de los Remedios del Puente de Tocinos, muy adornada y con numeroso personal; desde la ermita á la puerta de Orihuela no se ha notado el polvo en el camino, porque todos los colindantes han dado una muestra de su entusiasmo religioso, rociándole; á esta hermandad seguía, llamando la atención por su extraordinario personal, orden y compostura, la del Augusto Sacramento, que conducía la imagen del Corazón de Jesús. No ha concurrido convite oficial civil ni militar, pues no es posible vencer las dificultades que oponen. Seguían los cleros parroquial y catedral con sus cruces, el arca de las reliquias de los cuatro Santos y Ntra. Sra. del Rosario, presidiendo el Sacramento de los Altares en la magnífica custodia de plata de nuestra Catedral. Cerraba la procesión el Excelentísimo Ayuntamiento con maceros, ala-

barderos y los estandartes real y el de ciudad; pero con corto número de Concejales á pesar de todas las recomendaciones y de las que á sí propios debían hacerse sus individuos: presidió el primer Teniente Sr. García Clemencia.

Sobre consumos.

Murcia 23 Junio de 1886.

Sr. D. Rafael Almazán. Muy señor mío: En su apreciable periódico de fecha de ayer, primera plana y segunda columna, he visto un comunicado firmado por D. José María Castillo Giménez, el cual no puede dejar de contestar, pues en él se ataca á la Empresa de consumos por hechos que en su concepto no merecen censurarse.

En primer lugar debo manifestarle que el empleado del felato del camino de Benijar no hizo otra cosa que cumplir con su deber al no permitir el paso de los tres ó cuatro kilogramos de fruta que conducía el Sr. Castillo, pues lo que esta debía adeudarse y como los felatos se cierran al ponerse el sol, claro es que había necesidad de dejarla para el siguiente día á hora oportuna. Tal vez diga el expresado señor que el adeudo era una pequeña y no merecía la pena, en lo cual estamos conformes; pero como la Empresa de consumos no es mas que mera administradora de las especies señaladas en la tarifa tercera, la cual pertenece exclusivamente al Ayuntamiento: este, y no la Empresa, será el responsable, de que estos adeudos tan insignificantes tenga necesidad de exigirlos, si el papel de administrador lo ha desempeñar como debe.

Respecto al segundo punto que menciona en su comunicado el Sr. Castillo, referente al registro que verificó en su carruaje, debo hacerle presente que la Empresa arrendataria desconoce por completo el artículo de la ley que dice que los empleados del resguardo de consumos deben de ir á casa de los particulares á hacer este reconocimiento, pues el art. 36 solo se refiere á los carruajes, correos y diligencias, los cuales serán acompañados por dependientes hasta el punto de su descarga.

Sentimos mucho proponer estas pequeñas molestias al público en general, pero como diariamente se vienen haciendo aprehensiones en mayor ó menor cantidad de géneros de adeudo, que tratan de introducirse fraudulentamente, tanto en coches particulares, tartanas y carros, he ahí la causa que motiva esta medida rigerosa para el que tiene la conciencia tranquila de obrar como debe.

Regando á usted la inserción de estas líneas en su apreciable periódico, con el fin de que cada cual quede en el lugar que debe, dándole las gracias anticipadas, tiene el gusto de ofrecerle de usted afectísimo s. a. q. b. s. m., por la Empresa, el Administrador, Eduardo Pasheco.

«El Diálogo» ha ofrecido á los forasteros que nos visitan estos días devolverles la visita: á los cartageneros, en Agosto; á los de Elche, el día de la Asunción; á los oriolanos, en su feria; á los albacetinos, en las fiestas de la Sta. Faz; á los lorquinos, en sus procesiones; y á los de los demás pueblos, cuando se presente ocasión oportuna.

Y luego que digan que los periodistas no tienen dinero.

Para la corrida de esta tarde ha habido necesidad esta mañana de tomar medidas para que no faltaran caballos.

Hay no damos cuenta de la de ayer por no habérsenos traído el amigo que nos tiene ofrecido hacer la de las dos, y no comprometernos nosotros á otra cosa, que á decir que de la de ayer salió complacida la concurrencia y quedó en su lugar el Sr. Martínez al asegurar que los toros eran buenos mozos.

Leemos en «El Noticiero»: «Ayer perdimos á un sucriptor que por una peseta mensual, quería le pusieramos gratis un anuncio diario. Nosotros por galantería y por amistad, le hubieramos publicado alguno que otro, durante el mes; por exigencia ninguno.»

Conste así á los suscritores del porvenir: Que en los asuntos de Estado la buena forma es el todo.

Nuestro distinguido amigo el señor D. Enrique Herrera y Farinas, ha sido nombrado jefe de la Guardia civil de esta provincia de cuyo destino ha tomado posesión.

Le damos la enhorabuena.

Se ha acordado la permuta de los Alcaldes de las cárceles de Cuevas y esta capital D. Juan Garay y D. José María Belmonte.

La función dada el domingo en el Teatro del Barrio, ha satisfecho por completo á los espectadores que oyeron con mucho gusto la preciosa obra «Despartar en la sombra», en la cual el señor Terol estuvo á gran altura, mereciendo los muchos aplausos que le prodigaron, extensivos á la Sra. Olier, Srta. Molina y Sr. Manzano.

«La sota de bastos» fué hecha muy bien por el simpático Codernu que tiene dotes naturales y una vocación á toda prueba; sostuvo la hilaridad entre los espectadores desde la primera á la última frase; la Sra. Crespo, Srta. Melina y señor Manzano, contribuyeron al éxito de la obra.

Han empezado en el Café habanero, las funciones de baile y canto flamenco, extraordinarias, que se repetirán miércoles y jueves.

Han llegado nuevos cantantes y bailarinas.

En la diputación del Lenticar han sido robados por tres ó cuatro hombres armados, el propietario y vecino de San Javier, D. Quintín Conesa Garcia y don José Martínez Sáez, que en su carruaje iban á San Pedro del Pinatar de regreso de Cartagena.

Tan pronto como la guardia civil, tuvo conocimiento del hecho se personó en el sitio y practicadas varias averiguaciones dieron con los autores del robo, que fueron capturados.

Hay saldrán para Yecla dos comisiones de apremio para hacer efectivos los descubrimientos de varios particulares por multas impuestas por falta en el timbre.

En Jumilla se va á establecer una sociedad de instrucción y de recreo con el nombre de «Círculo de Obreros».

Ha sido concedida la redención del servicio activo al recluta Benito Arrois Alberola.

De real orden se ha aprobado el fallo de la Comisión provincial por el que se declaró soldado del ejército activo en el primer recambio del 85, por el cupo de Alhama, á Mateo Javaloy Sánchez y desestimar la reclamación hecha por el padre del mismo.

La Delegación de Hacienda ha acordado imponer la multa de 50 pesetas á varios propietarios de Totana, por haber descubierto el liquidador del partido una omisión en la declaración del valor de varias fincas.

Los jóvenes de la Asociación de San Luis Gonzaga, preparan grandes fiestas en honor de su santo titular, las cuales se celebrarán en los días 26 y 27 del corriente en la parroquia de San Antolín. En la madrugada del 26, repique general y música; por la noche será trasladada la Virgen del Amor Hermoso desde la iglesia de Isabelas, estando la fachada de la iglesia iluminada, y música en la plaza. El domingo se celebrará también la función al Santísimo, por la sacramental de dicha parroquia, con la de San Luis, predicando D. José Guillén. Por la tarde serán los ejercicios religiosos y después saldrá una procesión, con las imágenes de San Luis y Nuestra Señora del Amor Hermoso, que recorrerá las calles siguientes: Vidrieros, Mesón, Mahonesas, Ceferino, San Antolín, Arbol, Rosario, Carril, Nueva, y Val.

La junta provincial de Beneficencia ha manifestado á la Alcaldía, que tiene en su poder 584'77 pesetas con destino á obras de la Cárcel, esperando que la superioridad ordene su entrega al municipio.

Verificadas las elecciones para la renovación de la mitad del Ayuntamiento de Jumilla, han resultado proclamados concejales, por mayoría, don Joaquín Fernández Sánchez, D. Domingo Tarraga Sánchez, D. Joaquín Fernández Campillo, D. Pascual Sánchez Martínez, D. Joaquín Pascual Balibrea, D. José Zapata Giménez y D. Blas Conesa Baño.

En Espinardo le han sido robados á Francisco Hernández Guirao, 4 gallinas y un pavo, de cuyas aves pudo rescatar tres en el mercado que un dicho pueblo celebran.

La guardia civil principió sus indagaciones hasta que dió con el autor del hecho, el cual fué capturado y puesto á disposición del juzgado.

Se halla en Murcia nuestro amigo el Sr. Conde de Fabraquer.

Se han fijado los carteles anunciando la función de títeres y novillos que el domingo se verificará en la plaza de Toros.

Con motivo de la solemne festividad del día de hoy, mañana no se publicará LA PAZ.

Anteayer ingresó la empresa de la Plaza de Toros, en la Tesorería de Hacienda, el importe del concierto verificado con la Delegación para pago del timbre móvil.

Ha fallecido en el Hospital provincial, la demente Feliciano Giménez Martínez.

Ayer regresó de Marmolejos el Delegado de Hacienda, D. Eduardo Gómez de la Torre.

En la Tesorería de Hacienda han ingresado 440'62 pesetas, por descuentos de empleados del Ayuntamiento de Blanca.

Ha sido herido en el barrio de San Benito un sujeto á quien se había nombrado dependiente del resguardo y era anteayer la primera que hacía servicio: fué conducido al Hospital.

Esta noche concluye el abono y se da la última función por la compañía de ópera de Roma, poniéndose en escena la preciosa ópera «Dinorah».

Copiamos de una carta de Madrid lo que sigue: «Siguen los curiosos visitando las Vistillas.

Aquello es un campamento perenne de gente fanática y gente de buen humor.

Muchos de lo que no tienen casa ni hogar, están entusiasmados porque al menos han encontrado en donde pasar la noche agradablemente.

Familias enteras duermen echadas por allí sobre mantas llevadas expresamente tanto que uno de sus individuos vela para dar el aviso en cuanto ve salir la procesión celestial.

Cuando esto sucede, todo el mundo se pone de rodillas escuchándose las cosas más graciosas y los comentarios más disparatados.

—Ya sale San Pedro, dice uno de los clarividentes.

—¿Cómo! ¿En dónde está? pregunta un inerédulo.

—Pues, no lo vé V. I. le replica el fanático de mala manera.

Y hay que decir en seguida: —Sí, efectivamente, ahora le ve.

De lo contrario se corre peligro.

Lo mas admirable es como distinguen un Santo de otro.

—Aquella es la Magdalena, se oye que dice una vieja con la mayor formalidad.

—Y aquel otro de la derecha San Roque, añade una comadre.

Este menos mal, me explique que le conozcan por el perro: pero ni aún eso, porque le oí decir á un chusco, que iba solo, sin duda por haberse enterado á tiempo del acuerdo del Ayuntamiento recetando la morcilla municipal á los cañes.

A la salida de los teatros y de las reuniones, muchas encopetadas damas se van al corrillo en sus coches.

Allí estaban la otra noche, en aristocrático corrillo, las Duquesas de la Torre, Ahumada, Alba, Fernán-Núñez; las Marquesas de la Laguna y la Coquilla, Clarita Lange, Candelaria Barrenechea, la Viscondesa de la Torre de Lusón y otras ilustres damas del gran mundo, que aprovechaban esta ocasión para prolongar su encantadora y dulce vida de frivolidades elegantes.

Si esto que sucede en las Vistillas, corrillo madrileño, ocurriera en algún rincón de España, no se reírían poco los cortesanos de la credulidad y de la tentaría provinciana.

En S. Juan celebran la función religiosa mañana, y la de calle desde esta noche. Ayer habian empezado á adornar algunas calles.

El octavo Teniente de Alcalde va á girar una visita á su distrito, especialmente para ver si se cumplen sus disposiciones referentes á sanidad.

La Junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 675 pesetas anuales á D.ª Petra Ruiz.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 23.

En el salón de conferencias se han acentuado esta tarde los rumores de una próxima crisis, la que dicen los amigos del Gobierno se reducirá á la salida de tres Ministros.

Respecto del viaje del Sr. Martínez Campe dicen que ha marchado á tomar baños á Mondráiz, obediendo á prescripción facultativa.

A. Madrileño.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilandos a D. Andrés Calleja, magistrado electo de la Audiencia de Oviedo

—Trasladando a esta vacante a don Joaquin Villando, presidente electo de la Audiencia de lo criminal de Tremp

—A este cargo, en Castellon, a don Enrique Meyer, que lo es de la de San Mateo.

—A la plaza de presidente de la audiencia de lo criminal de San Mateo a D. Ernesto Gisbert y Ballesteros, fiscal de la de Castellon.

—A igual plaza en la Audiencia de lo criminal de Carmona a D. Carlos Alcon, que sirve igual plaza en la de Almeria.

—A este cargo a D. Manuel Mendo de Figueroa electo para la presidencia de Carmona.

—Promoviendo en el turno tercero a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Castellon a D. José Calvo, magistrado de la de San Mateo.

—Idem en el turno cuarto para la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Leon a D. Angelino Esteller

—Idem en el turno primero a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Seo de Urgel a D. Carlos Tolledano, magistrado de la de Jerez de la Frontera.

—Idem en el turno segundo a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Utrera a D. Primitivo Gonzalez del Alba.

—Trasladando a D. Jacinto Faraiz, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Lorca, a igual plaza de la de Huelva.

—Idem a D. Rafael Castellanos y Moreno, magistrado electo de la Audiencia de Seo de Urgel, a igual cargo en la de Lorca.

—Promoviendo en el turno tercero a la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Seo de Urgel a D. Eloy Rodriguez Lafuente, teniente fiscal de la misma Audiencia.

—Idem en el turno cuarto para la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de San Mateo a D. Ildefonso Hernando Revesado.

Gobernacion.—Reales decretos mandando proceder el 22 de Julio próximo a la eleccion parcial de un senador por el arzobispado de Burgos, provincia de Barcelona. Real Academia de Ciencias morales y politicas y Sociedades Economicas de Amigos del Pais de la region de Sevilla.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alférez de caballeria destinado a Filipinas D. Manuel Ruiz Ortega.

Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de la clase de Derecho civil español, comun y foral, de la Universidad de Barcelona al doctor D. Modesto Falcon y Orcoidi, catedrático de la de Salamanca.

CONGRESO

Sesion del dia 22 de Junio de 1886

Abierta la sesion y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Garrido Estrada usó de la palabra para lamentarse de los perjuicios que a las aduanas de Cádiz causa el contrabando que se hace por Gibraltar, hasta el punto de que, no obstante haberse hecho reformas beneficiosas en lo que se refiere a los trasportes y reglamentos de aduanas, la importacion, que en el puerto de Cádiz habia alcanzado en 1874 hasta un millon de kilos de azucar, ha bajado en estos últimos años hasta la tercera parte, y pidió al Gobierno aumento los guarda costas en aquellas aguas, y que el ministro de Estado proteste constantemente ante Inglaterra del amparo que en sus aguas encuentran los contrabandistas.

El señor ministro de Hacienda dijo que efectivamente se hace contrabando, por más que se ha reducido mucho; pero que no se pueden evitar en un día vicios tan añejos.

El Sr. Garcia San Miguel (D. Crescente) se quejó tambien del contrabando de tabaco que se hace en Cuba,

introduciendo en dicha isla grandes cantidades como procedentes de Puerto-Rico, sin serlo.

El Sr. Laa hizo algunas observaciones acerca del expediente del puerto de Málaga, y dijo que desearia hacer una pregunta.

Se procedió a la votacion de tres señores diputados que han de formar la comision inspectora de la Deuda, resultando elegidos los Sres. Puigcerver, Villaverde y Cabezas.

El Sr. Rodriguez San Pedro consumió el primer turno en contra del Mensaje

El orador manifestó que se proponia decir a la nacion y a la Reina la verdad, tanto en las cuestiones politicas como en las administrativas. Hablando de la cuestion social, dijo que el Gobierno se ha dejado guiar por un optimismo exagerado.

Ocupándose de las cuestiones comerciales dijo: En el comercio es necesario, no sólo que haya deseos de tratar sino tambien materia sobre qué tratar; y nosotros, por las especiales circunstancias en que nuestro comercio y nuestra industria se encuentran, tenemos que reconocer que no estamos en aptitud de entablar una lucha de competencia con esos otros pueblos que por sus adelantos, sus riquezas, ó su fortuna, constituyen los grandes centros de produccion y exportacion.

Por esta razon, es necesario proteger el trabajo nacional, porque de lo contrario resultareis protectores de los intereses extranjeros

Censuró lo que, segun el orador, habido en llamar la descentralizacion de la primera y segunda enseñanza, lo cual no es más, bajo el punto de vista del impuesto, que recargar el presupuesto con 27 millones de pesetas.

Censuró el decreto que hace que los maestros tengan que depender, respecto al pago, del Estado y no del Municipio

Dijo que la nivelacion del presupuesto es una nivelacion ficticia, que puede hacer cualquier Gobierno poco escrupuloso en dar como ingresos ordinarios los que no son más que fondos de reserva para obligaciones especiales.

En resumen, todo su discurso se concretó a seguir paso a paso el Mensaje, censurándolo fuertemente en sentido proteccionista, y de diciendo que todas las prometidas reformas han de resultar en perjuicio de los intereses peninsulares y de las Antillas.

El Sr. Ramos Calderon contestó al Sr. Rodriguez San Pedro.

Dijo que la sociedad española estaba necesitada de toda clase de reformas económicas y políticas, y que si el partido liberal no las llevara a cabo, durmiéndose sobre sus laureles, no cumpliría con su cometido.

En la cuestion social dijo que los premios a los obreros son un gran remedio para evitar las crisis obreras.

Las reformas más necesarias, como base a las cuestiones económicas, son en el interior la desamortizacion, en el exterior el libre-cambio.

Por eso el partido liberal, que no puede hacer todo a la vez empieza por llevar a cabo la reforma arancelaria.

Hace tambien grandes elogios de las reformas llevadas a cabo por los ministros de Guerra y de Marina, diciendo que este último se ha propuesto crear una Armada que nos haga respetables ante las naciones extranjeras.

Respecto a las Antillas dice que el Gobierno está dispuesto a hacer de ellas unas provincias genuinamente españolas

Dió seguridades del respeto y la consideracion con que durante el mando del Gobierno liberal han de ser tratadas las altas instituciones y las Cortes, contra las cuales no permitira ni el más infimo ataque de palabra ni de obra

Rectifican ambos oradores. Y habiendo pasado las horas de reglamento, se levantó la sesion.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias de Rio de Oro dan cuenta del feliz arribo a aquella comarca de la expedicion científica española que

dirige el ilustrado naturalista Sr. Quiroga.

Entretanto se procuraban caballerias y hacian preparativos para marchar al interior de Adrar, los expedicionarios e ocupaban en el estudio de los terrenos vecinos a la factoria.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama referente al viaje de la archiduquesa Isabel.

Zaragoza 23 (9,10 noche).—Gobernador al ministro de la Gobernacion.—Su Alteza la archiduquesa Isabel, despues de asistir a la comita que los marqueses de Ayerbe han dado en su obsequio, a la que han concurrido las autoridades, sale en este momento para ésa.

Ademas por noticias particulares que recibimos de aquel a localidad sabemos que ha oido misa y salve cantada en la capilla del Pilar. Despues ha visito la catedral y alhajas y ropas reserdadas de la Virgen. Un gentio inmenso la ha acompañado constantemente, poseido de creciente entusiasmo ante las simpatias que inspira la augusta viajera y el piadoso objeto que a esta ciudad la ha conducido. A las cuatro y media ha visitado La Seo, recorriendo las calles más principales de la poblacion, paseando por Torrera, el Cañal, Cabexo de Buenavista, paseo de Ruiseñores y Cabezo Cortado, y habiendo descansado en la torre del Sr. Rocatalada, donde ha sido obsequiada por su dueño y familia. A las siete ha regresado a Palacio, habiendo invitado a su mesa a todas las autoridades. Más de 300 personas han pasado a ofrecerle sus respetos, inscribiendo sus nombres en un álbum preparado al efecto

El general Goicoechea, que saldrá de un momento a otro a encargarse del gobierno militar de Cartagena, ha celebrado una detenida conferencia con el señor ministro de la Gobernacion.

Parece que el incidente relativo a la llamada cuestion de las Salesas se reproducirá en el Senado con bastante viveza, pues el duque de Tetuan ha manifestado resolucion irrevocable de interpellar al Gobierno sobre el particular.

Ademas de una buena racion de ataques a las personas y a la propiedad, de que dá cuenta la prensa de Valladolid, refiere estos tres graves hechos. Un tal Luocencio Garcia (a) Mudo, vecino de Rodilana, ha asesinado barbaramente a su esposa Manuela Fraile. En San Martin del Castañar ha sido herida de arma de fuego doña Isabel Huerta, en cuya casa trataron de robar, segun parece. En Ventosa de la Cuesta ha herido mortalmente a un hermano suyo un sugeto llamado Antonio Arévalo.

El Tribunal Supremo ha declarado que el hecho de haberse publicado en La Correspondencia el escrito de calificaciones del proceso Galeote constituye un abuso y sobre él llama la atencion del fiscal del Supremo a los fines y efectos legales

El Sr. Villar Rivas ha solicitado permiso para publicar esta querrela.

El lunes a las once se inició en Badajoz un fuego en el edificio que ocupan el Hospicio y el Hospital provincial, siendo sofocado a las dos y media.

No ocurrieron desgracias, pero las pérdidas son de bastante consideracion.

Segun telegrama del gobernador de Huelva, en la linea del ferro-carril en construccion de aquella ciudad a Zafra ocurrió una sensible desgracia.

Cinco bateas cargadas de piedras se desprendieron del tren que trabajaba en la balastreria, chocando con el de trabajadores, que estaba descargando balastros en el sitio conocido por «Los Milanos», entre el pueblo de Calañas y la dehesa de Valdelarmúa, resultando tres heridos graves, uno de ellos de pronóstico reservado, y seis contusos. Todos ellos fueron trasladados a la capital, en donde se les trata con la mayor asiduidad.

El baron de Sangarrén ha recibido una carta de D. Carlos, en la cual le

felicitaba y aprueba en todos sus términos la declaracion que hizo el diputado tradicionalista al tomar asiento en el Congreso.

Dice un periódico que no es muy buena la salud pública en Oporto, habiéndose presentado algunos casos sospechosos.

Como complemento a la noticia que publicamos hace dias respecto del triunfo de los clericales en las elecciones municipales de Roma, publicamos hoy los siguientes datos respecto de la eleccion de 35 candidatos:

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Principe Torlonia (8,152 votes), Bombiani (8,108), Menchetti (7,776), Campello (6,181), Grillo (5,844), Respighi (6,163), Tambiagio (5,533), Piacidi (6,692), Tenerani (5,991), Jacometti (5,844), Paicelli (4,644), Vespignani (6,277).

Segun la opinion de la prensa, tanto liberal como republicana y ministerial, han salido vencedores los clericales

Los diarios clericales manifiestan su alegría por el triunfo obtenido.

Ya no son sólo las mujeres de París las que matan a sus novios, sino tambien las de Madrid, a juzgar por el siguiente curioso suceso ocurrido en la calle del Amor de Dios.

Una jóven como de diez y ocho años sacó una pistola de dos cañones y disparó los dos tiros sobre un jóven que iba en su compania, sin que a él le causara daño alguno y si a una muchacha que estaba sentada a la puerta de la vaqueria del núm. 19 de la calle del Amor de Dios, cuya jóven resultó con una contusion incisa en el hombro izquierdo.

Llábase la agresora Agustina Alcaine Taberná, es soltera, de San Sebastian (Guipúzcoa) y tiene diez y nueve años.

Parece ser que ésta mantenía relaciones amorosas con un jóven de veintin años, soltero, guarnicionero, llamado Antonio Nielfa Ruiz, y que él no parecia muy dispuesto a casarse con la muchacha, no obstante haberla dado palabra de hacerlo así muy en breve, pues dicese que el Antonio sostenia nuevas relaciones con otra. Súpolo la guipuzcoana y buscó a su novio dispuesta a vengar la burla de un modo sangriento. Anoche le encontró y preguntóle la causa de su desvío. El procuró aplacar con evasivas la cólera que dominaba a la muchacha, pero ésta, no atendiendo a razon de ningun genero, fué insultándole por la calle del Amor de Dios, hasta que ya fuera de sí sacó el arma indicada é hizo lo que antes hemos referido.

Tanto la Agustina como su amante fueron conducidos al juzgado de guardia por dos agentes de órden público.

En Australia se ha inventado un aparato para hacer que cualquier nube que pase por un punto descargue sobre él la lluvia.

Segun dice un periódico inglés, si con este aparato se obtienen los resultados que se esperan se habrá realizado uno de los sueños dorados de los agricultores que es obtener el agua y evitar la sequía. La máquina tiene la forma de un globo que contiene una carga de dinamita. Este globo se lanza sobre la nube que pasa por medio de un alambre, hace explosion en el centro de la nube y la lluvia se desprende inmediatamente.

Durante el mes de Mayo próximo pasado los juzgados municipales de la corte han registrado 1 291 nacimientos de vivos, de los que 629 eran varones y 662 hembras.

Las defunciones durante el mismo período sumaron 1.336: 732 varones y 604 hembras. Los datos que preceden arrojan una baja de 45 individuos para la poblacion de Madrid.

La comision de actas del Congreso ha celebrado sesion que duró más de tres horas.

Se recordaron algunos datos del acta de Montalban, provincia de Teruel, y se acordó, por ocho votos contra los restantes, proponer la proclamacion del diputado electo Sr. O'Lawlor.

El acta de Grazalema fué objeto de detenido examen, quedando sobre la mesa para la otra sesion que celebrará por más que el ánimo de la mayoría de la comision parece inclinado por la gravedad.

La comision oyó al Sr. Oya, que dió algunas explicaciones respecto al acta de Puente deume, no habiendo asistido a hacer lo propio su contrincante señor Ortega Munilla, a quien de igual modo se habia citado.

Quedan por resolver a la comision las actas de Grazalema, Puente deume y parte de Coruña y lo verificarán probablemente mañana por la tarde.

Un colega publica los siguientes datos historicos acerca de la Rosa de Oro:

«Desde que el Papa Leon IX envió esta distincion, al archiduque Carlos, que despues fué Carlos V, hasta nuestros dias, han poseído la Rosa de Oro poderosos principes y princesas de la tierra.

El Papa Pio V la dedicó a Isabel de Valois, la encantadora mujer del segundo Felipe, y en nuestro dia la última que la tuvo fué la emperatriz Eugenia

El Papa bendijo esta Rosa de Oro con gran solemnidad en la misa del cuarto domingo de Cuaresma, rosa que es una obra admirable de joyeria hecha por Transani, el joyero del Vaticano.

Parecia caída en desuso la costumbre de enviar este regalo y el Papa Leon XIII ha querido resucitarla, para dar una prueba de cariñoso afecto a nuestra reina Maria Cristina.»

Segun telegrama oficial de Palma, en el pueblo de Láuselle ha sido copada una partida de jugadores por el teniente alcalde y fuerza de la guardia civil.

Dinero, barajas y jugadores han sido entregados al juzgado.

S. M. la Reina Regente ha firmado los decretos convocando a nuevas elecciones senatoriales para cubrir las vacantes del arzobispado de Burgos y la Económica de Sevilla.

Los benedictinos de Raikrad en Bohemia, están publicando las obras de Aristóteles y comentarios en bobemio sobre Santo Tomás de Aquino.

Tambien parece que los españoles que están en el monasterio de Samos (Lugo) tratan de publicar de nuevo todas las obras del insigne P. Feijóo.

Desde 1.º de Julio próximo se establecerán por via de ensayo en Madrid y Barcelona las secretarías judiciales.

De los diez juzgados de Madrid, cinco se dedicarán exclusivamente al despacho de los asuntos criminales y cinco al de los civiles.

En cada uno de los primeros habrá tres secretarios con el sueldo fijo de 12,000 reales anuales y 6 000 para material.

Los escribanos actuales pasarán todos ellos, probablemente a los juzgados de lo civil,

Igual division que en Madrid se hará en Barcelona, con la diferencia de que la asignacion de los secretarios será sólo de 10 000 reales en concepto de sueldo y 4.000 de material.

Los créditos concedidos en los presupuestos no consistentes en esta reforma de carácter general.

En una casa del barrio de la Trinidad, de Málaga, ocurrió un drama sangriento el sábado por la noche. Pareció que llegó a cierta casa un individuo embriagado, mató a su querida é hirió gravemente a dos hermanas de ésta. El agresor se apellida Lozano.

Con motivo del viaje que ha hecho a Roma el venerable prelado de Valencia

La Santidad ha autorizado a los canónigos de aquella catedral para usar borla verde en el bonete, abre-cuello y botones de la sotana, y a los beneficiados para llevar abre-cuello de aquel color.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)
La expulsión de los príncipes
PARIS 22.—Senado. — Continúa la discusión sobre el proyecto relativo a la expulsión de los príncipes.
 El presidente del Consejo de Ministros, señor Freycinet, pronuncia un elocuente discurso en apoyo de dicha medida.
 Repite los argumentos que espuso en la otra Cámara. Declara que ningún gobierno puede consentir que a su lado haya otra especie de gobierno.
 Añade que basta examinar la historia para convencerse de que en ninguna nación ha pasado nada semejante. Sostiene que el derecho común no es aplicable a los príncipes.
 Protesta enérgicamente contra todo proyecto que tienda a la confiscación de los bienes de estos, pues dicha medida sería un atentado a la propiedad que no se debe consentir.
 Termina exhortando a los senadores republicanos opuestos al proyecto a que le voten y no se aparten del Gobierno en esta circunstancia.
 Al efecto invoca el interés supremo de la república y la necesidad de la unión de todos los republicanos ante las maquinaciones de los monárquicos.
 El Sr. Audiffret Pasquier combate enérgicamente el proyecto de prescripción que juzga ilegal, y tributa grandes elogios a los príncipes de Orleans.
PARIS 22 (7:25 n.)—Después de una sesión sumamente interesante, y a pesar de las protestas de la derecha, se pone a votación el primer artículo del proyecto de ley de expulsión, y resulta aprobado por 137 votos contra 122.
Las deudas del Rey de Baviera
BERLIN 22.—La Gaceta Nacional desmiente que la Reina Isabel sea una de las principales acreedoras del Rey de Baviera, y que por lo tanto carece de fundamento que para reintegrarse de la deuda vaya a adquirir el palacio real del lago de Chiem.
Derechos sobre los azúcares
PARIS 22.—Cámara de los diputados. — Continúa la discusión acerca del recargo sobre los derechos de los azúcares.
 Se desecha por 332 votos contra 225 la enmienda del Sr. Duval, pidiendo la admisión temporal de los azúcares extranjeros.
 A pesar de la oposición del ministro de Comercio, la Cámara acuerda por 303 votos contra 227 poner a la orden del día la proposición pidiendo un recargo sobre los cereales.
 Es objeto de muchos comentarios esta victoria obtenida por los protectionistas aliados a los diputados rurales.
La votación sobre la expulsión.
PARIS 22 (8:35 n.)—Se pide votación secreta sobre el proyecto de expulsión de los príncipes, y resulta aprobado por 141 votos contra 107. (Grandes aplausos en la izquierda).
 Al discurso del Sr. Freycinet y la votación secreta ha contribuido en gran parte a que los indecisos votarán en favor de la expulsión.
 Al secreto de la urna se debe el que muchos que estaban comprometidos a votar en contra lo hicieran en pro.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

ROMA 22—Cámara de diputados.—Se presenta el dictamen favorable al convenio de navegación entre Francia e Italia.
 Se aprueba definitivamente el tratado de comercio y navegación entre Italia y la república del Uruguay.
VIENA 22.—La legislatura de la Cámara húngara terminará a fin de esta semana, aplazándose la aprobación de la reforma de aranceles de aduanas.
 Los campos han sufrido mucho a consecuencia de lluvias excesivas, no sólo en la jurisdicción de Viena, sino también en Hungría, Bohemia y Si-

Se espera una cosecha muy mala.
LONDRES 22 (6:45 tarde).—Via Vi-go.—Recibido el 23.—Cámara de los Lores. Se aprueba el articulado del proyecto de ley modificando la escala alcohólica sin enmienda alguna.
ROMA 22—(Recibido el 23).—El nuevo obispo de Madrid, Sr. Sancha, ha salido hoy en dirección a esa capital, portador de la Rosa de Oro para la Reina Regente.
PARIS 23.—Los condes de Paris y su hijo el duque de Orleans saldrán mañana para Inglaterra.
 En las primeras horas de la mañana tendrán gran recepción en el palacio de Eu: muchos monárquicos distinguidos salen con dirección a dicho punto para asistir a la recepción.
 A las cuatro de la tarde los condes se embarcarán en el Treport, puerto situado a tres kilómetros de Eu.
 Para el viernes se anuncia la publicación del manifiesto del conde de París protestando contra la ley que le obliga a abandonar su patria.
PARIS 23.—El príncipe Jerónimo Napoleón sale hoy mismo para Ginebra.
 Su hijo el príncipe Victor se va a mismo tiempo a Brusel.
 No es probable que ninguno de estos príncipes dé manifiesto.
 Los partidarios del príncipe Victor quieren hacerle una demostración ruidosa en la estación del Norte, pero no se sabe si se llevará a cabo, pues las personas sen. atas aconsejan que no se dé motivo a los radicales é intransigentes de promover contra-manifestaciones.

Variedades
Lola Montes
 Los últimos acontecimientos trágicos de Baviera traen a la memoria los sucesos de 1843, en los cuales tuvo importantísima parte Lola Montes.
 Lo que a continuación vamos a publicar está sacado de un libro inédito de *Recuerdos*, y lo ha dado a luz el *Figaro*, de París.
 «En el rebano que ha desfilado delante de mi juventud, casi no veo más que a Lola Montes que haya sido causa de escándalo por su lujo y aventuras.
 Al oír la podía tomársela por una vendedora de boquerones; al verla pasar, por una distinguida duquesa. Sorbió el seso a muchos, destrozó bastantes corazones y vació muchos bolsillos. Era una aventurera, y de ella, más que de persona nacida, puede decirse: *su vida fue una novela*.
 ¿Dónde y cuándo nació? ¿En la española Sevilla? ¿En la escocesa Montrose? ¿En la irlandesa Limerick? ¿En 1818, en 1824? ¿Antes ó después?
 Nadie lo sabe. Su padre era español y su madre criolla. Siendo niña fué llevada María de los Dolores a las Indias, y luego a Escocia y a Inglaterra; estuvo en un colegio de Bath, condado de Somerset.
 Muy joven todavía, se la llevó el capitán Tomás Jamers a Calcutta, casándose con ella.
 Vestida de hombre y montando a caballo como si lo fuera, hizo la campaña contra los afganos, y recorrió siguiendo a su marido, el Kabulistan y el país de Cachemira. A pesar de la agitación de esta vida, bastaba el lazo conyugal para que Lola encontrase en ella una especie de orden y regularidad que le disgustaba. Era una independiente: había nacido bohemia, y todo yugo le fué insostenible.
 Estando de expedición su marido se escapó de las Indias y volvió a Europa: cómo y en qué compañía, lo ignora. La volvió a encontrar en Bruselas; pero no elegante y en la abundancia, sino cantando en las plazas públicas por las noches entre cuatro hachones y recogiendo monedas de cobre en el corro.
 En 1839 llegó a contratarse como bailarina, en el teatro de Varsovia; allí la ve un polaco, se enamora de ella, la lleva a París y la abandona.
 En 1840 entra de figurante, ó poco menos, en el teatro del Porte Saint Martin; allí vegetó, sin más recursos que aquellos de que vale más no hablar.
 Un vividor de la época, Dujanier, gerente del diario *La Presse*, agiotista

bábil, concurrente asiduo de los bastidores, la encontró hermosa y la asoció a su vida. Desde aquel instante da comienzo la notoriedad de Lola Montes, y se conoce su nombre.
 Murió Dujanier de una manera trágica, en un duelo de no muy limpios detalles. El duelo fué motivo de un proceso y éste de otro segundo por un falso testimonio que cosió a uno de los acusados una pena bastante grave. Fué un escándalo que resonó en toda Francia.
 Lola Montes, puesta de relieve, fué solicitada y se hizo la *leona* del día, según la frase e icones en voga. Se declararon *chic* sus excentricidades, y siempre había postor para ellas a cualquier precio.
 Un inglés, llamado Augusto Papón, la condujo a Londres, donde no quiso detenerse por saber que su marido James buscaba el modo de echarla mano.
 Volvió a Alemania, recorrió las estaciones balnearias arriesgándose algunos florines en las mesas del *treinta y cuarenta*, arriándose con preferencia a los *extranjeros de viso*, y no fijándose en ninguna parte. A fines de 1846, se estableció en Stuttgart y lanzó más de una mirada tierna al Rey de Wurtemberg; pero el anciano Guillermo permaneció insensible; estaba profundamente unido a la actriz trágica Amalia Stubenrauch y no creyó oportuno reemplazarla por una aventurera, muy pronta en todo momento para repartir bofetones. Se desalentó Lola Montes, y en la primavera de 1847 llegó a Munich; allí reinaba Luis I, de lujuriosa memoria. Tenía él a la sazón sesenta y un año. El Rey se desvaneció, y su mal fué incurable. Había andado mucho en su carrera aquella cantadorcilla de las calles, y para descansar tomaba asiento en las gradas del Trono.
 Es mi mejor amiga—decía loco de amor el Monarca al presentarla a su familia y a los embajadores.
 El 14 de Julio de 1847 un decreto real, fechado en Aschaffenburg, le concede cartas de gran naturaleza; es nombrada Baronesa de Rosenthal, y muy poco tiempo después condesa de Landsfeld; en seguida acepta los títulos de una pensión a cargo del Estado de 20.000 florines.
 Hace constar el Rey un palacio para ella; y exige que la Reina remita a aquella desvergonzada el Gran Cordón de la orden de Teresa. El Ministerio ultramontado, presidido por Karl Von Abel, se atreve a hacer la oposición a la favorita y es derribado, como lo fué el duque de Choiseul por la Vaubertier. La misma Lola Montes compone un Ministerio liberal y luego lo destruye, porque no lo encuentra bastante flexible. Lola gobierna al Rey y a Baviera; en Alemania es una potencia, y sueña con invadir el reino de Wurtemberg.
 En 1848 Lola Montes se lanzó a la calle, a pié, sin escolta y quiso atravesar entre la multitud. En cuanto se la reconoció fué insultada y voceada y trató de refugiarse en muchas casas, cuyas puertas permanecieron cerradas para ella: el suizo de la legación austriaca le cerró el paso con su alabarda.
 Se vió entonces una cosa que inspira lástima: llegó el Rey mismo a buscarla, le dió el brazo y entró con ella en una iglesia; acudieron oficiales a ponerse al lado del Rey. Lola tomó la pistola de uno de ellos y precipitándose a la calle se presentó delante del pueblo, amenazando con hacer fuego. Hubo una horrorosa silba para este golpe teatral, y Dios sabe lo que hubiera ocurrido sin la oportuna llegada de un escuadrón de coraceros que se formó a toda prisa y protegió la retirada de la baronesa de Rosenthal, condesa de Landsfeld y dama de la orden real de Teresa.
 Los estudiantes le habían dicho verdades como puños, y ella les guardaba rencor por la franqueza; el 10 de Febrero, un decreto real cerró por un año la Universidad. El motin promovido por los estudiantes se complica, y toman parte los obreros y la clase media forma barricadas: no se grita viva la Constitución ni viva la república, sino que a voz en cuello y muy en crudo se dice: ¡Abajo la concubina!
 El cuerpo municipal y la Cámara consiguen del Rey que sea desterrada.

hábil, concurrente asiduo de los bastidores, la encontró hermosa y la asoció a su vida. Desde aquel instante da comienzo la notoriedad de Lola Montes, y se conoce su nombre.
 Murió Dujanier de una manera trágica, en un duelo de no muy limpios detalles. El duelo fué motivo de un proceso y éste de otro segundo por un falso testimonio que cosió a uno de los acusados una pena bastante grave. Fué un escándalo que resonó en toda Francia.
 Lola Montes, puesta de relieve, fué solicitada y se hizo la *leona* del día, según la frase e icones en voga. Se declararon *chic* sus excentricidades, y siempre había postor para ellas a cualquier precio.
 Un inglés, llamado Augusto Papón, la condujo a Londres, donde no quiso detenerse por saber que su marido James buscaba el modo de echarla mano.
 Volvió a Alemania, recorrió las estaciones balnearias arriesgándose algunos florines en las mesas del *treinta y cuarenta*, arriándose con preferencia a los *extranjeros de viso*, y no fijándose en ninguna parte. A fines de 1846, se estableció en Stuttgart y lanzó más de una mirada tierna al Rey de Wurtemberg; pero el anciano Guillermo permaneció insensible; estaba profundamente unido a la actriz trágica Amalia Stubenrauch y no creyó oportuno reemplazarla por una aventurera, muy pronta en todo momento para repartir bofetones. Se desalentó Lola Montes, y en la primavera de 1847 llegó a Munich; allí reinaba Luis I, de lujuriosa memoria. Tenía él a la sazón sesenta y un año. El Rey se desvaneció, y su mal fué incurable. Había andado mucho en su carrera aquella cantadorcilla de las calles, y para descansar tomaba asiento en las gradas del Trono.
 Es mi mejor amiga—decía loco de amor el Monarca al presentarla a su familia y a los embajadores.
 El 14 de Julio de 1847 un decreto real, fechado en Aschaffenburg, le concede cartas de gran naturaleza; es nombrada Baronesa de Rosenthal, y muy poco tiempo después condesa de Landsfeld; en seguida acepta los títulos de una pensión a cargo del Estado de 20.000 florines.
 Hace constar el Rey un palacio para ella; y exige que la Reina remita a aquella desvergonzada el Gran Cordón de la orden de Teresa. El Ministerio ultramontado, presidido por Karl Von Abel, se atreve a hacer la oposición a la favorita y es derribado, como lo fué el duque de Choiseul por la Vaubertier. La misma Lola Montes compone un Ministerio liberal y luego lo destruye, porque no lo encuentra bastante flexible. Lola gobierna al Rey y a Baviera; en Alemania es una potencia, y sueña con invadir el reino de Wurtemberg.
 En 1848 Lola Montes se lanzó a la calle, a pié, sin escolta y quiso atravesar entre la multitud. En cuanto se la reconoció fué insultada y voceada y trató de refugiarse en muchas casas, cuyas puertas permanecieron cerradas para ella: el suizo de la legación austriaca le cerró el paso con su alabarda.
 Se vió entonces una cosa que inspira lástima: llegó el Rey mismo a buscarla, le dió el brazo y entró con ella en una iglesia; acudieron oficiales a ponerse al lado del Rey. Lola tomó la pistola de uno de ellos y precipitándose a la calle se presentó delante del pueblo, amenazando con hacer fuego. Hubo una horrorosa silba para este golpe teatral, y Dios sabe lo que hubiera ocurrido sin la oportuna llegada de un escuadrón de coraceros que se formó a toda prisa y protegió la retirada de la baronesa de Rosenthal, condesa de Landsfeld y dama de la orden real de Teresa.
 Los estudiantes le habían dicho verdades como puños, y ella les guardaba rencor por la franqueza; el 10 de Febrero, un decreto real cerró por un año la Universidad. El motin promovido por los estudiantes se complica, y toman parte los obreros y la clase media forma barricadas: no se grita viva la Constitución ni viva la república, sino que a voz en cuello y muy en crudo se dice: ¡Abajo la concubina!
 El cuerpo municipal y la Cámara consiguen del Rey que sea desterrada.

Boletín Comercial.

Haro.—En el mercado de cereales de Haro, rigieron los precios siguientes:
 Trigo de 38 a 44 reales fanega, de 54, 94 litros; cebada de 26 a 28 id. idem avena de 17 a 18 id. id; centeno de 26 a 27 id. id; alubias valencianas de 92 a 94 id id; empaladas de 74 a 76 idem idem; caparrones blancos de 86 a 88 idem id; encarnados de 74 a 78 idem idem; habas blandas de 50 a 52 idem idem; duras de 31 a 32 id id; maíz de 34 a 35 id. id; arvejas de 27 a 38 idem id; ricas de 42 a 44 id. id; alhollvas de 90 a 100 id. id.
Villamañan (Leon).—La situación de este mercado es la siguiente:
 Trigo de 39 a 40 rs. fanega; centeno de 29 a 30 id. id; cebada de 26 a 27 idem id; garbanzos de 78 a 110 idem idem; titos de 36 a 38 id. id.
 El mercado de ganado lanar muy animado, obteniendo buenos precios. El tiempo ha mejorado y con él los campos que presentan mejor aspecto.
 En vino sigue vendiéndose de 18 a 19 reales cántaro, con escasa demanda.
Alueda (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:
 Trigo a 41 rs fanega; centeno a 30; cebada a 29; algarrobas a 28; garbanzos a 140; alubias a 91; guisantes a 35; yeros a 32; vino blanco comun de 18 a 20 rs. cántaro; id. de varios años de 20 a 640; id. dulce de 50 a 60; id. tinto de 17 a 18; vinagre de 13 a 14.
 El tiempo ha mejorado; los sembrados regulares, y los majuelos con mucha falta por el hielo.
Valoria la Buena (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:
 Trigo de 40 a 42 rs. fanega; centeno a 28; cebada a 25; avena a 17; vino a 18 reales cántaro.
 En la última semana salieron 1.400 cántaros de vino al precio indicado, habiendo bastantes ofertas de buena clase, especialmente en tintos poco cargados.
 El campo ha desmerecido mucho por efecto sin duda del temporal frio que tuvimos en la última decena de Mayo, y el viñedo presenta también mal aspecto en algunos pagos.

Dos horas despues estaba de vuelta en Munich Lola Montes, disfrazada; pero no se perdía de vista al Rey, y no pudo ir a verla. Durante más de un mes, escondida en los mesones, rodando por las aldeas, estuvo dando vueltas a Munich con la esperanza de ser llamada para castigar al *populacho*, que la había expulsado. Fué todo en vano; ya el Rey no era libre.
 Todo había terminado, y para siempre. Lola Montes se dirigió a Suiza y vivió algún tiempo a orillas del lago de Constanza.
 No estaba formada para la vida solitaria: lo comprendió así y se fué a Londres, donde sus aventuras la habían hecho célebre. Casarse con una antigua cantante de calle, con una ex-bailarina de teatracho, con una mujer pública que había sido vireina, era para tentar a un excéntrico. Este eriginal fué un teniente de guardias, llamado Herald, que poseía 16.000 libras esterlinas de renta, ó sean pesetas 400.000.
 En 1852 se ahogó torpemente en Lisboa, y poco tiempo despues murió Tomás James.
 Se había desembarazado Lola Montes de sus dos maridos.
 Se marchó a América, y allí compuso una especie de drama, *Las aventuras de Lola Montes en Baviera*, en cuyas representaciones era ella misma la protagonista.
 Salíó para San Francisco, donde encontró un tercer marido, un tal Hull, propietario de un diario importante de California.
 Quiso vivir en Paris, pero tuvo que marcharse más que a paso para huir de sus acreedores. Reunió una compañía de cómicos y con ella fué a Austria a dar representaciones; volvió a América, donde dió con buen éxito conferencias cuyo asunto era su propia existencia, y acabó por morir pobre, abandonada, pero siempre depravada.—X.

Arévalo (Avila).—La situación de este mercado es la siguiente:
 Trigo de 38 a 39 rs. fanega; centeno de 27 a 28; cebada de 28 a 28 1/2; algarrobas de 30 a 32.
Salamanca.—En la semana que fina hemos tenido un tiempo propio de la estación; con tal motivo los sembrados han conseguido reponerse de las persistentes lluvias, presentando hoy buen aspecto.
 De poca importancia han sido las ventas realizadas en trigos y los precios lo han sido con descenso consiguiendo solo 9 pesetas 37 céntimos fanega.
 En el mercado se cotiza:
 Candeal de rentas en panera a 37 1/2 reales; añejo a 38; cebada de 27 a 28; centeno de 26 a 27; algarrobas a 26; aceite a 68 rs. arroba; vino a 30 reales cántaro; harina de primera a 14 1/2 reales arroba.

CONGRESO

Sesion del día 3 de Junio de 1886.
 Abierta la sesión a las dos y veinte bajo la presidencia del Sr. Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior.
 Para la órden del día de hoy están señalados los siguientes dictámenes:
 El del distrito de Ginzó de Limia (Orense) y el de Santa María de Nieva (Segovia) para los que están propuestos los Sres. Enriquez Villarino y Oña te y Ruiz.
 Otro señalando un plazo a D Manuel de la Rosa García, diputado electo por Morón (Sevilla), para la presentación de su credencial.
 Proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Bolsa.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 21	Del 22
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	59.85	59.80
Idem fin de mes.....	59.70	59.60
Exterior.....	60.20	60.20
Amortizable.....	76.05	76.15
Billetes hipotecarios de Cuba.....	92.00	91.90
Banco de España.....	346.00	346.00
Océulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	000.00	000.00
Idem al 5 por 100.....	97.30	97.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	335.00	336.00
Idem id. Mediodía.....	277.00	276.00
Idem minas Rio Tinto.....	278.00	278.00
CAMBIOS		
Londres, a 90 días fecha.....	46.65	46.65
París, a 8 días vista.....	4.90	4.90

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Del	Del	PLAZAS	Del	Del
Albacete	172		Pamplona	178	
Alicante	178		Ponteved.	174	
Almería	174		Reus.....	174	
Avila.....	172		Salaman	174	
Badajoz.....	174		S. Sebat.	178	
Barcelona.....	178		Santand.	178	
Bejar.....	172		St. Cruz		
Bilbao.....	178		de Tenfe	174	
Burgos.....	174		Santiago	174	
Cáceres.....	178		Segovia..	172	
Cádiz.....	178		Sevilla... 178		
Cartag.	par		Soria.....	174	
Castellon	172		Tarrag.		
Ciudad-R	172		Ternel... 174		
Córdoba..	174		Toledo... 178		
Coruña..	178		Tudela... 172		
Cuenca..	174		Valencia	178	
Ferrol... 178			Valladol	174	
Gerona... 174			Vigo..... 178		
Guadal... 172			Vitoria... 178		
Haro..... 174			Zamora... 178		
Huelva... 174			Zaragoza	178	
Huesca... 174					
Jaen..... 174			Habana.....		
J. de la F.	par		Puerto-Rico		
Leon.... 178					
Lérida... 174			Burdeos, a 8		
Linares... 178			días vista..		
Logroño.. 174			Marsella, a id.		
Lorca... 172			Lisboa, a id.		
Lugo..... 174			Hamburgo, a		
Malaga... 178			idem.....		
Múrcia... 178			Genova.....		
Orense... 174					
Oviedo... 178			Ló. dres, 90		
Palencia. 178			días fecha. 45.50		
P. de M. 174			París, 8 div. 4.855		

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más á 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo coto á una columna. Reclamamos, avisos, remitidos y anuncios, iguales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago al día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen los exequios en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 25 Junio. SALIDA. PUERTA
Sol. 4-38 m. 7-27 t.
Luna. 12-44 n. 1-09 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes. Sta. Orosia vg. San Guillermo g., y San Eloy obispo.
—Sábado: San Juan y San Pablo hermanos, y San Pelayo mártires.
Jubilés.—Mañana en la iglesia de las Agustinas y se aplica por doña Antonia Navarro Alemán, misas de horas, y en la de las religiosas Capuchinas por don Mariano Fontes y Contreras, misas de medias horas.
Se descubre á las 8, por la tarde á las 5 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6 y media.
Cultos.—Continúa en la iglesia del Santo Rosario la novena que la asociación piadosa del augusto Sacramento dedica á Jesús Sacramentado. Todos los días al toque de oraciones se expondrá á S. D. M., se rezará el Sto. Rosario, predicará el P. Belló, y á continuación se hará la novena.
—En la iglesia de Sta. Isabel continúa á las 6 de la tarde la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, la que concluirá el 2 de Julio con función por la mañana á las 9, y por la tarde á las 5 y media, predicando un P. Misionero por la mañana y tarde, y dándose la absolución general después de la reserva.
—La comunidad de Madres Agustinas de Corpus Christi, tributa y consagra á su titular el augusto y adorable Sacramento un octavario que da principio hoy á las 3 y media de la tarde, celebrándose la función el viernes 25, á las 9 de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Manuel Camacho, cura ecónomo de la parroquia de San Andrés de esta ciudad.
—Katará la vela y alumbrado.
—El sábado 26 al toque de oraciones dará principio en el templo de la Merced el solemne novenario que al S. Mo. Corazón de Jesús consagra el Apotolado de la Oración, el que continuará todos los días á la misma hora y en ellos habrá sermón El domingo 4 de Julio será la función á las 10, predicando el Sr. D. Mariano Melina y Sánchez, Pbro.

Espectáculos.

TEATRO ROMEO.
A las 9.—La ópera en 3 actos *Dinorah*.

Anuncios.

JOYA ESPAÑOLA

notable medicamento

AGUAS DE CARABAÑA

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas.

Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, y vientre.
Aguas de Carabaña. Para las herpas, escrófulas, y sífilis.
Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes.
Autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde ha sido conocida.
UNICAS DE SU ESPECIE.
HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR
Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propone.
Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; en la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.
Se hallan en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. J. Chavarría, 87, Atocha, 87.—Madrid.
Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina, Sres. Ferrer y Hermanos y D. Juan Moreno.
Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López.—D. Luis Castillo.—Señora Yluda de José Sala y Vela de Justo é hijo.
Cieza.—D. Diego Sánchez Marín.

DICIONARIO

LENGUA FRANCESA

DE E. LITRE

El más completo y exacto de cuantos se han publicado, y que ha costado á su célebre autor tantos años de trabajo, tiene su puesto marcado y obligado en toda buena biblioteca.
Respetuoso ante todo de la Autoridad de la Academia Francesa, reúne el señor Littré todas las palabras y definiciones admitidas por esta, pero acoge al mismo tiempo las numerosas voces creadas por las exigencias de la vida actual y que han naturalizado, por decirlo así, ya un uso general y constante, ya la autoridad de los grandes escritores acompañándolas de definiciones tan claras, de citas tan numerosas y perfectamente escogidas, que puede considerarse como enteramente resumida en estos cinco volúmenes, con su historia completa, sus modismos y delicadezas más extremadas, la bella lengua francesa.—Precio de los 5 volúmenes en 4.ª con elegante encuadernación, 140 pesetas, puestos en Murcia.
Para no retrasar su expedición desde París, dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, 55, rue Taitbout.
En Madrid, en la librería de G. PORTILLO, Jardines, número, 23, podrán consultar y adquirir los interesados esta importante obra.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España en la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pine y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-6

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.
Asimismo encontrará lo referente á ferritería.

JARABE de brea y codeína
PASTA de brea y codeína
PASTA DE BREA VEGETAL

JARABE de brea helicinado.
JARABE DE BREA VEGETAL

CONTRA LOS CATARROS Y LA TOS

LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO

FARMACEUTICO MURCIA

PRECIOS: 1.ª PASTA DE BREA VEGETAL 1.ª PASTA DE BREA VEGETAL 2.ª PASTA DE BREA VEGETAL 3.ª PASTA DE BREA VEGETAL 4.ª PASTA DE BREA VEGETAL 5.ª PASTA DE BREA VEGETAL 6.ª PASTA DE BREA VEGETAL 7.ª PASTA DE BREA VEGETAL 8.ª PASTA DE BREA VEGETAL 9.ª PASTA DE BREA VEGETAL 10.ª PASTA DE BREA VEGETAL

LOMBRIZ SOLITARIA

Creación cierta en dos horas, con los *Globulos Serenadores*, hem. lavados. Único remedio infalible, obtenido por los señores de Pina, médicos en California. Los *Globulos Serenadores* expulsan totalmente todas las lombrices sin escrupulos, precaución del hombre y de los animales domésticos.

NOTA: El gran odio de los *Globulos Serenadores* ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDETO.

BREA, CODEINA Y JARAMAGO, TOS, ASMA Y TISIS,

Jalea Pectoral de Farran único remedio eficaz.

TOMAD LA JALEA PECTORAL de Brea, Codeína y Jaramago DE FARRAN. FARMACIA CATALANA procedora de las clases militares al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID, B. PARSONS) ALMACEN 16. MONTERA, 16 (antes 29) DEPOSITO CLAUDIO CORLLO, 43. Madrid Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

Aparatos eléctricos

J. SIERRA Lobo, 8, duplicado. Madrid. Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalación de campanillas eléctricas, pararrayos, acústicos, teléfonos y líneas telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino de cobre. Privilegio de invención sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos.—Catálogos gratis.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA

OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO

POR DON ANDRES BORREGO, DECANO DE LOS XX DIPUTADOS A CORTES

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 5 primeros tomos se encontrará en nuestra Administración.

Reconocido en todas partes como la mejor preparación para el estudio de la historia y completa continuación de todo conocimiento.

Alma, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la casa de D. Vicente Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DESINFECCION ECONOMICA Y EFICAZ POR LOS SULFATOS DE HIERRO Y COBRE FENICADOS.

La práctica ha sancionado su empleo para el saneamiento de las alcantarillas y cloacas de las grandes poblaciones y cascos particulares. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª, plaza de Moncada, números 1 y 3, Barcelona.—Expediciones á todas partes.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS OMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL JIRO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VENDIENE EN LAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESA.—PARIS EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW, Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

Murcia: Sr. Clausel calle de Lucas, frente al Casino

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 pías. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo 250 —
Puerto-Rico y Moka. . . . 3 —
Moka puro. 4 —
Tos de 8 á 20 pesetas libra en botes de 3 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos, contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

TODAS las enfermedades de la orina, tales como incontinencia, retención, arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones, é infarctos de la prostata, catarras de la vejiga, etc., etc., se curan infaliblemente con el

LITOTRIBICO Y LIMONADAS GASOSAS DEL DR. CLIMENT

Puntos de venta.—En Murcia: Botica de D. Manuel Martínez, calle de la Platería 53 y en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos.
En Barcelona: G. Formiguera y C.ª y Sres. Vicente Ferrer y C.ª 15-12

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NATURAL, DE OLOR Y SABOR AGRAVABLE

Preparado por LE ROUZIC, Farm. de 1.ª Cl. en PONTIVY

Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la importante ventaja de ser inodoro y de ser perfectamente apto para los niños. — Los señores de Pina, médicos en California, han obtenido el premio de honor en la Exposición Internacional de Niza, sosteniendo la primera distinción, ó sea el

Se vende en Murcia, Farmacia Catalana.

LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS

AL LADO DE LA PESCADERIA

CONSERVAS — Truchas en aceite, Salmón en idem, Merluza en idem, Langosta al natural, Calamares en tinta, Besugo en aceite, Tomate y escabeche, Anguilas en aceite, Bonito en aceite, Tomate en escabeche, Atún en idem, Sardinas en idem.

FRUTAS.—Piña de la Habana, Melocotón en vino añejo, idem en dulce, idem al natural, Naranja en dulce, Ciruela en idem, Pasas de Málaga, Ciruelas, pasas de Idem, Champignons al natural, Setas finas, variantes de todas clases, Mostaza diaphana

CARNES—Jamón del país, idem del extranjero, Salchichón de Vich, Embutido de lomo, Chorizo extremeño.

PASTAS.—Ambrosia, Kroekis, Almendradas de varias clases, Espuma, Pítillos y varias clases superiores ó inferiores, y de todos los demás artículos coloniales y extranjeros pertenecientes al ramo.

AL LADO DE LA PESCADERIA

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antistifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que se ha imitado para que el público la confunda con aquella.

La competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, sosteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas, y que son las más del público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen as aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un preparado reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses, ebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

BAÑOS DE SAN ANTONIO.

SITUADOS EN LA CALLE DE LA FUERNANJA de 1866. Hay pilas para una y dos personas y se admiten abonos.